

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0527-0809-2022

PARA: MIGUEL FLORES
Director de Verificación del Desempeño Ambiental

DE: ANALILIA CASTILLERO P.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental, Encargada

ASUNTO: Proyecto EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO DE RÍO QUEBRO,
ACOPIO DE MATERIAL Y PLANTA TRITURADORA PARA EL
PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE
LA VÍA A VARADERO, PROVINCIA DE VERAGUAS PANAMÁ

FECHA: 8 de septiembre de 2022

Mediante Resolución N° DEIA-IA-026-2022, del 3 de mayo de 2022, se aprueba el Estudio de Impacto Ambiental categoría II, denominado: **EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO DE RÍO QUEBRO, ACOPIO DE MATERIALES Y PLANTA TRITURADORA PARA EL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA VÍA A VARADERO, PROVINCIA DE VERAGUAS**, cuyo promotor es PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ.

El día 6 de septiembre de 2022, la sociedad PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ, mediante nota sin número comunica: "...renuncio a la vigencia del estudio de impacto ambiental...Este proyecto no se ejecutará...". Por consiguiente, remitimos dicha comunicación a la dirección bajo su cargo, para su trámite correspondiente.

Adjuntamos copia simple de la nota sin número, donde se expresa la solicitud de desistimiento del proyecto.

ACP/mdg/ac/ar.
mig re dr.
NºC. 0340-2022



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEEIA-F-012 versión 2.0

